

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN POLÍTICAS SOCIALES Y  
DESARROLLO DE GESTIÓN LOCAL**

*AUSPICIADA POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD*

**TITULO:**

**ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN COMPARTIDA  
EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE LA MATERNIDAD GRATUITA.  
ESTUDIO DE CASO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI**

**POR:**

**MARÍA BELÉN MOLINA SALAZAR**

**QUITO, 31 DE MARZO DE 2004**

# **FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

## **Programa de Maestría en Políticas Sociales y Desarrollo de Gestión Local**

*Auspiciada por el Fondo de Solidaridad*

**Título:** Análisis y caracterización de escenarios de participación ciudadana para la gestión compartida en la aplicación de la Ley de la Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. Estudio de caso de la provincia de Cotopaxi

**Autor:** María Belén Molina Salazar

**Director:** Oscar Darío Forero Usma

Quito, 31 de marzo de 2004

## INDICE

<b>INDICE</b>	III
<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>CAPITULO I</b>	12
<b>1. MARCO CONTEXTUAL</b>	12
1.1 Gestión social, compartida y participativa	12
1.1.1 Gestión	12
1.1.2 Gestión Pública	13
1.1.3 Gestión Social	13
1.1.3.1 El área social	14
1.1.3.2 Los programas del área social	17
1.1.4 Gestión compartida	22
1.1.4.1 Concepto	25
1.1.4.2 Normativa que la ampara	25
1.1.5 Gestión Participativa	29
1.1.5.1 Participación ciudadana y social en la gestión pública (Cultura y participación)	29
1.1.6 Gestión social, compartida y participativa	34
<b>CAPITULO II</b>	37
<b>2. METODOLOGÍA</b>	37
2.1 Introducción	37
2.2 Metodología utilizada en la investigación	38
2.3 El paso a paso	39
2.3.1 Recolección de datos	39
2.3.1.1 Información Primaria	39
2.3.1.2 Información Secundaria	43
2.3.1.2.1 Teórica	43
2.3.1.2.2 Contextual	43
2.3.1.2.3 Otras actividades académicas	44
2.3.2 Descripción y análisis de los datos	44
2.3.3 Interpretación de los datos	45
<b>CAPITULO III</b>	47
<b>3. ENFOQUE DEL TRABAJO INVESTIGATIVO</b>	47
3.1 Antecedentes	47
3.2 Alcance y limitaciones de la investigación	50
3.2.1 Objetivos específicos	50
3.2.2 Preguntas relevantes	51
3.2.3 Supuestos teóricos	51
3.3. Discusión sobre los puntos enunciados	53
<b>CAPITULO IV</b>	60
<b>4. MARCO CONTEXTUAL</b>	60
4.1 Mirada cronológica de la evolución del área social en el Ecuador	60
4.2 Cotopaxi	64

4.2.1	Situación social	64
4.3	Gestión local-regional en la Provincia de Cotopaxi	67
4.3.1	Participación ciudadana	70
4.4	Contexto general de la salud	72
4.4.1	Declaración Universal de los Derechos Humanos	74
4.4.2	La Constitución de la República del Ecuador	74
4.4.3	Ley del Sistema Nacional de Salud	75
4.4.4	Política Nacional de Salud	75
4.4.5	La Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer	77
4.4.6	Ley de Maternidad Gratuita y su Reglamento	78
4.5	Contexto de salud en la Provincia de Cotopaxi	80
4.5.1	Servicios materno-infantiles prestados en la Provincia de Cotopaxi	88
<b>CAPITULO V</b>		<b>92</b>
<b>5. HALLAZGOS Y ESCENARIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI</b>		<b>92</b>
5.1	Posibilidad y ventajas de la Gestión Compartida	92
5.2.	Implicaciones del Modelo de Gestión Compartida	95
5.2.1	Decisión política	95
5.2.2	Articulación de instituciones y organismos presentes en el territorio para la prestación de un servicio	96
5.2.3	Capacidad institucional para llevar a cabo el proceso	97
5.2.4	Participación ciudadana	97
5.2.5	Por la pertenencia étnica	98
5.2.5.1	Indígenas	98
5.2.5.2	Mestizos	100
5.2.5.3	Montubios	101
5.2.6	Zona en la que viven	102
5.2.6.1	Rurales o Urbanos	103
5.2.7	Área de participación	104
5.2.8	Por género	105
5.2.9	Con quienes	106
5.2.10	Otros escenarios de participación integrada	108
5.3	Escenarios de participación ciudadana	109
5.3.1	Escenario de participación urbana	109
5.3.2	Escenario de participación rural	110
5.3.3	Escenario de participación unificada	112
CONCLUSIONES		115
BIBLIOGRAFÍA		117
ANEXOS		124

# **ANEXO 2**



**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO  
PROMODE - GTZ  
COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN Y GESTION SOCIAL**

**DIAGNÓSTICO  
PROVINCIA DE COTOPAXI  
Gestión Compartida y Participativa de Programas Sociales**

**María Belén Molina  
Sofía Starnfeld  
20.10.03**

## CONTENIDO

- 1. Marco general del diagnóstico**
  - Antecedentes
  - Metodología de las intervenciones
- 2. Información básica de contexto de la Provincia de Cotopaxi**
- 3. Hallazgos del diagnóstico a nivel:**
  - Descriptivo
  - Analítico
  - Interpretativo
- 4. Recomendaciones**
- 5. Fuentes**
- 6. Equipo de trabajo**
- 7. Anexos**

## 1. Marco general del diagnóstico

El 13 de junio del 2003, en respuesta a la demanda de asistencia técnica de GTZ, por parte de la Coordinación de Gobiernos Locales Alternativos para la provincia de Cotopaxi, se acordó llevar a cabo un diagnóstico rápido con el objeto de identificar las posibilidades de avanzar en la articulación de programas sociales que dichos gobiernos locales estuviesen ejecutando o quisieran ejecutar.

Para ello, se diseñó e implementó una metodología<sup>1</sup> que midiera el interés en lo social, la voluntad de articular y la viabilidad política para hacerlo. Con el apoyo de un equipo de GTZ, se llevaron a cabo entrevistas al Prefecto, Alcaldías y Juntas Parroquiales y técnicos responsables del ámbito de lo social o planificación de cada una de los gobiernos seccionales. Posteriormente, se procedió al análisis e interpretación de dicha información, obteniéndose los siguientes hallazgos.

Se llevó a cabo entonces, la medición de **tres variables: el interés** institucional por lo social, específicamente por el mejoramiento en la prestación de servicios sociales desde una perspectiva de transparencia, participación y equidad; la **voluntad** de los actores políticos de articular su gestión de uno o más programas sociales con otras instituciones gubernamentales, y finalmente la **viabilidad** política que, una propuesta de articulación como la mencionada, pudiese tener.

La metodología consta de cuatro momentos para poder hacer la medición de dichas variables:

**Recolección de información:** La aplicación de una entrevista<sup>2</sup>, a los responsables de cada subsecretaría y a sus directores o responsables de departamento, como instrumento de recolección.

**Descripción de la información:** La transcripción de las respuestas obtenidas a una matriz descriptiva, ordenándolas de acuerdo a cinco dimensiones predefinidas a las que aportan. Las dimensiones consideradas fueron la institucional, la territorial y la de relacionamiento con otros actores gubernamentales, privados o de la sociedad civil<sup>3</sup>.

- **Dimensión Institucional:** Esta recoge la información que refiere a las implicancias que cada una de las preguntas tiene dentro de la institución.
- **Dimensión Territorial:** Esta indaga sobre el reconocimiento que cada entrevistado hace de las características del territorio, como por ejemplo accesibilidad, existencia de sub regiones.
- **Dimensión de Relacionamiento con otros actores:** Esta información responde al reconocimiento que el entrevistado hace de los otros actores presentes en el mismo territorio, sus acciones, formas de organizarse, y, el tipo y características que tiene cada una de las relaciones establecidas con ellos. Se distinguen tres grupos específicos de actores: **actores gubernamentales** (a los gobiernos seccionales autónomos presentes en el territorio u otras entidades dependientes del gobierno central), **actores institucionales** (organismos privados, ONG's, fundaciones, organizaciones de cooperación para el desarrollo, nacionales o

<sup>1</sup> Ver documento Guía para la elaboración de la Línea de Base, Gestión Compartida de Programas Sociales, M. B. Molina, S. Starnfeld, Quito, 17.07.03.

<sup>2</sup> Op. Cit. Molina, Starnfeld, 2003, Pág. 4.

<sup>3</sup> Op. Cit. Molina, Starnfeld, 2003, Pág. 7.



internacionales) y **la comunidad** (diversas formas de organización y participación de la sociedad civil y de la comunidad en general).

**Análisis de la información:** La lectura, por dimensión, del grupo de respuestas a las 10 preguntas, reagrupándolas de acuerdo a qué variable responden, si al interés en lo social, a la voluntad de articular o a la viabilidad política para hacerlo<sup>4</sup>.

**Interpretación de la información:** Lectura de la matriz analítica (ver matriz 2) por dimensión y variables, ponderando los resultados de acuerdo a criterios de interpretación. Los criterios utilizados para cada dimensión son los siguientes:

**Recomendaciones:** Desarrollo de recomendaciones, a partir de las conclusiones obtenidas de acuerdo a interpretación de los datos realizada.

El presente informe tiene por objeto la presentación de los hallazgos realizados durante el diagnóstico.

## 2. Información básica del contexto provincial

A modo de contextualización, se presenta a continuación, un perfil<sup>5</sup> de ese territorio.

<b>Indicadores<sup>6</sup> de la provincia de Cotopaxi</b>	
Área del territorio	5.956
Tasa de crecimiento poblacional	0.6
Población mujeres	180237
Población hombres	169303
Población económicamente activa	138023
Número de Cantones	7
Número de Juntas Parroquiales	46
Población	350.450
Población rural	256.787
Población urbana	93.663
Índice de pobreza humana IPH	27.6
Índice de analfabetismo	38.597
Índice de analfabetismo de mujeres	26.141
Índice de analfabetismo de hombres	12.456
Años de escolaridad	4
Años de escolaridad mujeres	4
Años de escolaridad hombres	5
Índice de mortalidad infantil	53.4
Índice de mortalidad infantil urbana	37.4
Índice de mortalidad infantil rural	68.1
Número total de viviendas	805454
Total de hogares con vivienda propia	79.1%

<sup>4</sup> Op. Cit. Molina, Starnfeld, 2003, Pág. 11.

<sup>5</sup> Para mayor profundización del perfil ver anexo 1.

<sup>6</sup> Fuentes SIISE 3.0, 3.5.

Dado el énfasis en la utilización de la entrevista como instrumento metodológico, las fuentes para el siguiente informe han sido el Prefecto, los Alcaldes, los/as presidentes de Juntas Parroquiales Rurales, y los funcionarios y funcionarias responsables de planificación y el área social de las instituciones.

### **3. Hallazgos del diagnóstico**

#### **➤ Hallazgos a nivel Descriptivo**

Como se explicó anteriormente, la metodología proponía la aplicación de una entrevista como instrumento para recolectar la información. En primera instancia, se entrevistó a los responsables de cada uno de los gobiernos seccionales y luego a los equipos técnicos designados por las autoridades. Posteriormente, se volcaron los resultados a una sola matriz descriptiva<sup>7</sup>.

Esta matriz contiene la información que manifestaron los representantes de la Prefectura, Municipios, y Juntas Parroquiales, y a los técnicos de cada institución, en base a las preguntas de la Guía Línea de Base.

En esta matriz están transcritos todos los datos más relevantes de la entrevista a dichos representantes y además ubicar la información de acuerdo a las Dimensiones: Institucional, Territorial, Relacionamento con otros niveles de gobierno, Relacionamento con otros actores institucionales y Relacionamento con la comunidad.

Lo que se puede ver, entonces, son las percepciones de los entrevistados sobre el interés por lo social, la voluntad de articular y la viabilidad política a nivel general en toda los gobiernos seccionales de la Provincia de Cotopaxi.

#### **➤ Hallazgos a nivel Analítico**

Posteriormente y a partir de la información primaria recogida, ordenada en la matriz descriptiva, se procedió a la lectura de cada dimensión y reagrupó las respuestas, identificando la variable a la que aportaba. Con ese nuevo orden se construyó la matriz analítica<sup>8</sup>.

Esta matriz posee información acotada de la primera matriz, ya que tratamos de reagrupar la información del prefecto y cada alcalde y representante de la junta parroquial. En síntesis esta matriz tiene información sobre los aspectos más positivos de la gestión de cada alcalde en el ámbito social, y también se resalta las falencias de cada institución para prestar estos servicios a la comunidad.

Esta matriz es el paso previo a la interpretación pues posee los elementos indispensables que medirá la existencia de interés por lo social, voluntad de articular, viabilidad política, en las cinco dimensiones mencionadas.

---

<sup>7</sup> Ver anexo 2

<sup>8</sup> Ver anexo 3

➤ **Hallazgos a nivel Interpretativo**

Finalmente, se realizó una lectura a los resultados obtenidos en cada dimensión y variable, de acuerdo a una serie de criterios<sup>9</sup>. A esa lectura se le hizo una ponderación por criterio que permitiera promediarlos resultados, para poder observar en conjunto las posibilidades de desarrollar experiencias de gestión compartida y participativa de programas sociales en el territorio provincial.

**En lo relativo al interés en lo social:**

Existe en los gobiernos seccionales de la Provincia de Cotopaxi una preocupación por lo social que ha sido medida por los servicios sociales que la institución ha manifestado que presta; sin embargo se puede percibir una confusión en el concepto, ya que al priorizar obras sociales, ponen en primer lugar las que no son sociales, u obras de infraestructura que a pesar de no ser óptimas, son suficientes.

Para los actores institucionales el concepto de lo social como se dijo en la dimensión respectiva, es sesgada a la exclusividad de la prestación de servicios. Finalmente, la comunidad, al no tener una demanda concreta de programas sociales, permite que los oferentes, en este caso gobiernos seccionales y otros actores institucionales oferten servicios que no cubren las necesidades de la población.

Con respecto a la prestación de servicios, son otorgados a través del patronato, institución que no cubre las necesidades de toda la población sea esta urbana o rural. Sin embargo existen en el territorio otros actores que prestan servicios sociales a comunidades indígenas y zonas rurales unas veces por si mismos o en articulación con OSG's y la comunidad, donde una de las dificultades es la accesibilidad a las zonas rurales y la homogenización de las necesidades de la población.

Otro problema que se puede verificar es el relacionamiento de los niveles de gobierno y el gobierno central, ya que apenas existe coordinación para la elaboración de obras pequeñas, como la pavimentación de una parte de una vía o carretera, u otra obra de infraestructura.

Con respecto a la comunidad, se denota un interés por lo social especialmente, en lo que se refiere a trabajo conjunto y empoderamiento de obras que realiza la comunidad por administración directa, donde el Municipio pone los recursos económicos y la planificación, y la comunidad la mano de obra. Existen otros cantones de la provincia donde la comunidad participa activamente, en la generación de obras y en la toma de decisiones, por ejemplo en el presupuesto participativo que se ha comenzado a diseñar. Otros cantones, sin embargo, aún persiste el sesgo paternalista y clientelar en la solicitud de obras en los gobiernos seccionales tradicionales.

La Prefectura de Cotopaxi, demuestra interés por la prestación de servicios sociales, ya que a pesar de que en la realidad no exista departamento alguno que se encargue de este sector, el presupuesto si demuestra que ciertos rubros son designados hacia la educación, salud y saneamiento, especialmente. Estas áreas son destacadas en el Plan Participativo de Desarrollo de Cotopaxi documento en el que se establecen varias líneas

---

<sup>9</sup> Ver anexo 4

estratégicas, que lamentablemente desde el año 2000 hasta la fecha, no han sido puestas en práctica.

Así mismo los representantes cantonales de la Provincia de Cotopaxi, denotan preocupación por lo social, misma que se demuestra en los servicios sociales que son otorgados por el Municipio, ya que a pesar de que dentro de sus atribuciones legales principales no está la prestación de servicios sociales, -estas se las enuncia como complementarias a la acción del Gobierno Central<sup>10</sup>-, algunos municipios generan programas sociales que han ayudado a superar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Las juntas parroquiales, por ser gobiernos seccionales creados recientemente, existe algunos problemas para coordinar prestación de servicios sociales.

#### **En lo relativo a la voluntad de articular:**

El prefecto, los alcaldes y los representantes de las juntas parroquiales, en las entrevistas manifestaron una gran disposición y voluntad para articularse en caso de que se vaya a generar una experiencia de gestión compartida. Sin embargo esta voluntad manifiesta en la realidad, no se ha materializado, ya que hemos notado algunas insuficiencias como.

1. No existe una suficiente capacitación a los técnicos y funcionarios políticos de los gobiernos seccionales para que se entienda el concepto de articular para generar una experiencia de gestión compartida. Debemos tomar en cuenta además el diverso mapa político y su poca vinculación entre estos.
2. Baja coordinación entre las actividades de los gobiernos seccionales. Esta coordinación solo se practica entre municipalidades, donde esporádicamente existe cooperación para la ejecución de obras específicas, especialmente de los cantones más alejados.
3. Las relaciones entre todos los alcaldes, representantes de las juntas parroquiales y prefecto son simbólicas, ya que únicamente se reúnen en actos solemnes. Los alcaldes tienen una reunión mensual por ser socios de la Empresa Eléctrica.
4. Existe una gran diversidad poblacional que, dada la preferencias de los representantes de los gobiernos seccionales por la población más allegada, ha generado un rechazo entre ellas, haciendo que la prestación de servicios sociales sea inequitativa.
5. Las Juntas Parroquiales por ser gobiernos seccionales creados recientemente tienen baja aceptación por los Alcaldes, y poca credibilidad de que puedan generar programas sociales.
6. El Gobierno Central no articula en ningún caso la gestión de servicios sociales, ellos simplemente se limitan a la prestación de servicios sociales, y en algunos casos cooperación para alguna campaña de salud o educación.
7. La articulación entre la comunidad y los gobiernos seccionales es mucho más evidente con los gobiernos seccionales alternativos, ya que en los tradicionalistas aún perdura el sentido clientelar; donde el alcalde recibe la demanda de la comunidad y según eso desarrolla programas sociales que cree que le hace falta a la población y por otro la ciudadanía, al no saber demandar correctamente a la institución se conforma con los servicios y obras otorgadas por la institución, sea esta prefectura, alcaldía.

---

<sup>10</sup>Mirar la viabilidad jurídica de generar procesos de "GCPS".

Sin embargo esto no sucede en otras alcaldías donde la participación de la comunidad es más activa, ya que es la población la que prioriza las obras de su comunidad o parroquia y en este sentido se prepara el presupuesto del año ser trabajado.

Así mismo existe una buena articulación entre la comunidad los otros actores institucionales que están presentes en el territorio, especialmente, en las zonas indígenas – rural.

### **En lo relativo a la viabilidad política:**

La viabilidad política podría ser dividida en dos:

En primer lugar la viabilidad institucional, misma que del Consejo Provincial y de los Concejos Municipales, donde a pesar de la diferencias de líneas políticas, se han acordado consensos para realizar obras o aprobar el presupuesto, por lo cual se puede ver que si existiría la viabilidad institucional para generar una experiencia de Gestión Compartida.

Además existe un gran liderazgo de los alcaldes y el prefecto, que puede ser reflejado en los períodos de reelección que han tenido. Se nota también una gran presencia del alcalde en los procesos comunitarios que se han iniciado en algunos cantones.

En segundo lugar está la viabilidad territorial, misma que está en muchas manos, por tanto complica más el panorama de Gestión Compartida de Servicios Sociales, por varias razones, entre ellas las siguientes:

1. El prefecto, los alcaldes y los representantes de las juntas parroquiales, responden a diferentes líneas políticas lo que ha generado un desacuerdo territorial sobre ciertas políticas.
2. Existe un gran rechazo hacia al prefecto, principalmente por los alcaldes de partidos tradicionales (ID; DP; PSC, incluso el alcalde de Sigchos que es de Pachacutik), lo que ha causado problemas al momento de coordinar acciones conjuntas para el desarrollo de la población, especialmente la rural<sup>11</sup>.
3. Las ONG's cumplen con un trabajo sectorial, es decir que no atienden a toda la población necesitada, simplemente cumplen su trabajo en las zonas rurales indígenas, dejando de un lado la zona urbana y la zona rural perteneciente a otro tipo de población, como la montubia (Cantón La Maná, zona rural del Cantón Pujilí y Pangua).
4. Existen ciertos grupos de poder en la provincia que han marcado su influencia en el territorio así:
  - o La población indígena tiene mucho poder especialmente en los gobiernos alternativos, lo que ha generado un rechazo por parte de la población mestiza.
  - o La población mestiza tiene influencia en la toma de decisiones especialmente en los gobiernos tradicionales.

---

<sup>11</sup> Los alcaldes tienen la firme convicción que la jurisdicción que debe ser atendida por ellos es la zona urbana, sin embargo la ley le da competencias y jurisdicción de todo el cantón sea este rural o urbano.

- La población montubia al pertenecer al cantón más lejano de la capital de la Provincia, no tienen influencia en las decisiones provinciales siendo los más relegados.

### ➤ **Hallazgos a nivel jurídico**

A nivel jurídico hemos encontrado los siguientes hallazgos

Existe viabilidad jurídica de generar una experiencia de Gestión Compartida de Servicios Sociales, está abalanzada por la Constitución<sup>12</sup>, La Ley de Descentralización y Participación Ciudadana a más de las Leyes de Régimen Provincial, Régimen Municipal y Ley de Juntas Parroquiales.

- En lo que respecta a los **Consejos Provinciales** la Ley de descentralización le da como competencias a ser descentralizadas algunas entre las que nos compete la que se establece en el literal b) del Art. 10 que manifiesta “Coordinar las gestiones de los diferentes municipios y mancomunidades en cada provincia y dirimir las controversias entre éstos en los casos que señale la Ley”;

Así mismo la Ley de Régimen Provincial dentro de las atribuciones de la prefectura en el orden social están:

*“e) Procurar el cabal cumplimiento y ejercicio de los servicios y de las obras públicas que se realicen en la provincia;*

*f) Orientar las aspiraciones provinciales relacionadas con el desenvolvimiento económico, promoviendo la explotación y fomento de las fuentes de producción agrícola, pecuaria, industrial y minera, para lo cual acordará los planes correspondientes, encuadrándolos dentro del Plan General de Desarrollo;*

*g) Fomentar la educación mediante la creación de escuelas, institutos técnicos, estaciones experimentales y de otros centros similares, de acuerdo con la ley<sup>13</sup>;*

- En lo que respecta a los **Concejos Municipales**, la Ley de Descentralización también establece ciertas competencias que podrían pasar a dicho régimen, dentro del ámbito social, de acuerdo a lo que establece el siguiente artículo:

*“Art. 9.- MUNICIPIOS.- La Función Ejecutiva transferirá definitivamente a los municipios las funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, especialmente financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades que se detallan a continuación:*

*a) Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar programas integrales de **salud, nutrición y seguridad alimentaria** para su población, con énfasis en los grupos de mayor riesgo social, garantizando la participación activa de la comunidad, de las organizaciones de salud formales y tradicionales, y de otros sectores relacionados;*

---

<sup>12</sup>Constitución Política de la República del Ecuador, Art. 1.

<sup>13</sup> Ley de Régimen Provincial, Art. 7.

b) **Construir, dotar, equipar y mantener la infraestructura física** de los servicios de **atención primaria de salud** garantizando la aplicación de las normas de bioseguridad;

c) **Construir, dotar, equipar y mantener la infraestructura física en los establecimientos educativos** en los niveles preescolar, primario y medio;

h) **Planificar, ejecutar y administrar programas de vivienda de interés social urbano marginal y rural, de acuerdo con las políticas nacionales que se dicten al respecto;**

l) **Fortalecer la planificación, ejecución, control y evaluación de proyectos y obras de saneamiento básico**”;

Sin embargo la Ley de Régimen Municipal no establece específicamente estas facultades, manifestando únicamente que los municipios se encargarán de complementar el trabajo del Gobierno Central.

En el sector Salud, manifiesta el Art. 164 literal n) que el municipio tiene función de “organizar y mantener servicios de asistencia social, tales como centros de protección infantil, albergues para campesinos, dormitorios para indigentes, comedores populares, dispensarios médicos para complementar la acción del Ministerio de Salud”.

Igualmente en el Parágrafo 5º que se refiere a **Educación y Cultura**, Art. 165 dentro de las “Funciones en materia de educación y cultura” manifiesta que el Municipio “cooperará en el desarrollo y mejoramiento cultural y educativo...” para lo cual la ley le da doce funciones que se resumen en **cooperar con el Ministerio de Educación** en obras como: el fomento de la educación, concesión de becas, servicio de desayuno escolar para los estudiantes de instrucción primaria, organizar y sostener bibliotecas públicas, museos de historia y arte, y cuidar de monumentos cívicos, contribuir a la alfabetización, propiciar la creación de escuelas profesionales para trabajadores adultos, organizar y auspiciar exposiciones estudiantiles, mantener misiones culturales, administrar subvenciones del Concejo a la enseñanza gratuita y estimular el fomento de las ciencias, la literatura, las artes, deportes, etc.

Existen muchas atribuciones con respecto a la prestación de servicios públicos de **agua y alcantarillado**, establecidas en el Parágrafo 3º de los Servicios Públicos, Art. 163, literales e), f), g), h), i), j) y k); en los cuales establece la posibilidad de construcción de infraestructura de agua potables y alcantarillado, por si mismos o por contratación a terceros.

- o Las Juntas Parroquiales, de acuerdo a la Ley de Descentralización no tiene una función específica en el área de lo social, sin embargo el Art. 36, dentro de las Formas de Participación Local y Comunitaria, establece que las Juntas Parroquiales “con la finalidad de lograr el desarrollo de la comunidad y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las respectivas, promoverán e impulsarán la participación social e iniciativa popular”.

Así mismo la Ley de Juntas Parroquiales, no tiene funciones específicas para dichas instituciones, sin embargo también en el Art. 4 le da la atribución de:

*“n) Planificar y coordinar con los concejos municipales, consejos provinciales y otras entidades públicas o privadas, actividades encaminadas a la protección familiar, salud y promoción popular a favor de la población de su circunscripción territorial, especialmente de los grupos vulnerables, como la niñez, adolescencia, discapacitados y personas de la tercera edad”;*

#### **4. Recomendaciones**

#### **5. Fuentes**

##### Fuentes primarias.-

##### **Prefectura de la Provincia de Cotopaxi**

**Prefecto:** César Umajinga

**Técnico:** Luis Negrete - Director de Planificación

##### **Cantón Latacunga**

**Alcalde:** Dr. José Rubén Terán V

**Técnico:** Jenny Vivero - Promotora Social

##### **Cantón Salcedo**

**Técnico:** Edison Camino - Director del Departamento de Planificación

##### **Cantón Sigchos**

**Alcalde:** Dr. Hugo Arguello N

**Técnico:** Verónica de la Torre - Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y Gestión Local

##### **Cantón Saquisilí**

**Alcalde:** Sr. José Antonio Llumitagsi

**Técnico:** Cinthia Almache - Departamento de Planificación

##### **Cantón Pujilí**

**Alcalde:** Lic. Marcelo Arroyo R.

**Técnico:** Verónica Herrera – Jefe del Departamento de Educación y Cultura

##### **Cantón La Maná**

**Alcalde:** Ing. Rodrigo Armas C

**Técnico:** Jorge Villareal – Director de Recursos Humanos

##### **Cantón Pangua**

**Alcalde:** Sr. Alfonso Benítez V

**Técnico:** Susana Villaroel - Promotora Social

##### Fuentes secundarias.-



- Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi, Plan Participativo de Desarrollo de Cotopaxi, Cotopaxi, 2002
- Memoria de los 25 años de Pujilí
- Plan Estratégico Participativo del Cantón Saquisilí

## 6. Equipo de Trabajo

Supervisión: Oscar Forero  
Coordinación: Sofía Starnfeld  
Asesoría: María Belén Molina

## ANEXO 1

### INDICADORES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

	Cantón	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia
	Latacunga	Latacunga	Alaques	Belisario Quevedo	Guaitacama	Joseguango Bajo	Mulaló	11 de Noviembre	Poaló	San Juan de Pastocalle	Tanicuchí	Toacaso
<b>SUPERFICIE</b>	1.506											
<b>EDUCACIÓN</b>												
Analfabetismo	12,6	8,8	13,2	17,9	15,3	10,3	21,7	5,5	24,1	21	13,8	24,7
Analfabetismo - hombres	7,2	4,7	8	11,7	6,8	5,3	15,6	3,1	13,8	12,1	7,3	15,9
Analfabetismo - mujeres	17,4	12,4	17,7	23,3	23,3	14,5	27,4	7,6	32,6	29,1	19,9	32,8
Escolaridad	6,5	7,9	4,6	4,4	5,2	5,7	4,1	5,7	3,8	4,1	5,3	3,9
Escolaridad - hombres	7,2	8,5	5,2	5	6,1	6,2	4,6	6,1	4,6	4,8	6	4,5
Escolaridad - mujeres	5,9	7,3	4,1	3,9	4,4	5,2	3,7	5,4	3,1	3,4	4,6	3,4
<b>EMPLEO</b>												
Población en edad de trabajar (PET)	105822	61091	3651	3950	5431	1914	5272	1386	3618	6899	8041	4569
Población económicamente activa (PEA)	58317	32827	2057	2457	3031	1079	2904	750	2127	3967	4475	2643
<b>VIVIENDA</b>												
Viviendas	33555	19471	1182	1267	1575	550	1622	497	1218	2201	2539	1433
Hogares	33760	19595	1185	1281	1589	556	1632	497	1223	2207	2561	1434
Casas, villas o departamentos	81,2	80,2	86	77,2	90,2	87,3	84,2	95,2	80	77,4	82	79,4
Sistemas de eliminación de excretas	79,4	88,3	75	57,7	81,3	75,8	72,1	76,1	63	61,4	68,8	49,9
Servicio eléctrico	91,8	94,4	90,9	87,4	90,6	93,6	88	90,9	75,9	88,9	91,3	84,5
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>												

Pobreza por NBI	64,3	47	87,5	89,7	75,4	80,6	86,2	79,1	93,2	92,7	83,2	90,9
Pobreza extrema por NBI	32,8	20,7	39,5	55,3	39,7	36,3	47,9	36,3	63,1	49,5	37,6	70,2
<b>CIUDADANÍA</b>												
Mujeres elegidas: alcaldesas	0											
Mujeres elegidas: Concejales municipales	0											
<b>POBLACIÓN</b>												
Población (habitantes)	143979	80964	4895	5581	7475	2708	7360	1801	5283	9933	11009	6970
Población - hombres	69598	39057	2343	2624	3739	1294	3606	881	2502	4734	5430	3388
Población - mujeres	74381	41907	2552	2957	3736	1414	3754	920	2781	5199	5579	3582
Estimación de la población negra rural	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0,1	0,1	0	0,2	0,1	0,1
Estimación de la población indígena rural	9,3	11,7	5	30	6	2,5	3,3	4,2	38	13,1	7,3	19,4
Índice de feminidad	106,9	107,3	108,9	112,7	99,9	109,3	104,1	104,4	111,2	109,8	102,7	105,7

**CANTON LA MANÁ**

	<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Parroquia</b>
	<b>La Maná</b>	<b>La Maná</b>	<b>Guasaganda</b>	<b>Pucayacu</b>
<b>SUPERFICIE</b>	663 Km <sup>2</sup>			
<b>EDUCACIÓN</b>				
Analfabetismo	13,2	11,9	21,6	14,8
Analfabetismo - hombres	11,6	11	15,8	12,3
Analfabetismo - mujeres	14,8	12,8	28,2	17,5
Escolaridad	5,5	5,8	4	4,6
Escolaridad - hombres	5,6	5,8	4,5	4,9
Escolaridad - mujeres	5,4	5,7	3,5	4,4
<b>EMPLEO</b>				
Población en edad de trabajar (PET)	22582	18468	2483	1631
Población económicamente activa (PEA)	12208	9763	1476	969
<b>VIVIENDA</b>				
Viviendas	7487	6150	823	514
Hogares	7546	6195	827	524
Casas, villas o departamentos	68,3	65,4	80,8	83,1
Sistemas de eliminación de excretas	73,9	82,6	37,1	29,2
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>				
Pobreza por NBI	74,1	70	91,2	91
Pobreza extrema por NBI	33,9	31,2	44,1	45,8
<b>CIUDADANÍA</b>				
Mujeres elegidas: alcaldesas	0			
Mujeres elegidas: Concejales municipales	25			
<b>POBLACIÓN</b>				
Población (habitantes)	32115	25836	3879	2400
Población – hombres	16446	13176	2017	1253
Población – mujeres	15669	12660	1862	1147
Estimación de la población negra rural	0	0,4	0,2	0,1
Estimación de la población indígena rural	0	1,8	12,5	4,2
Índice de feminidad	95,3	96,1	92,3	91,5

**CANTÓN PANGUA**

	Cantón	Parroquia	Parroquia	Parroquia	Parroquia
	Pangua	El Corazón	Moraspungo	Pinllopata	Ramón Campaña
<b>SUPERFICIE</b>	721				
<b>EDUCACIÓN</b>					
Analfabetismo	17,1	22,1	13,1	28,1	19,9
Analfabetismo - hombres	13,4	17,3	10,7	24,3	13,4
Analfabetismo - mujeres	21,2	26,9	15,9	31,9	26,6
Escolaridad	4,5	4,1	4,9	3,1	3,7
Escolaridad - hombres	4,7	4,4	5	3,3	4,3
Escolaridad - mujeres	4,2	3,8	4,7	2,8	3,1
<b>EMPLEO</b>					
Población en edad de trabajar (PET)	13519	4239	7519	578	1183
Población económicamente activa (PEA)	8427	2871	4261	350	945
<b>VIVIENDA</b>					
Viviendas	4468	1467	2407	207	387
Hogares	4489	1473	2422	207	387
Casas, villas o departamentos	77	69	81,6	67,6	84,2
Sistemas de eliminación de excretas	38,3	40,1	43,1	27,5	7
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>					
Pobreza por NBI	89,3	84,1	90,5	93	98,5
Pobreza extrema por NBI	51,8	61,9	43,2	69,5	60
<b>CIUDADANÍA</b>					
Mujeres elegidas: alcaldesas	0				
Mujeres elegidas: Concejales municipales	25				
<b>POBLACIÓN</b>					
Población (habitantes)	19877	6193	10949	908	1827
Población – hombres	10329	3117	5839	447	926
Población – mujeres	9548	3076	5110	461	901
Estimación de la población negra rural	0	0,2	0,5	0,1	0,1
Estimación de la población indígena rural	0	20,6	3,7	3,5	22,4
Índice de Feminidad	92,4	98,7	0	103,1	97,3

**CANTON SALCEDO**

	<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Parroquia</b>
	<b>Salcedo</b>	<b>San Miguel</b>	<b>Cusubamba</b>	<b>Mulalillo</b>	<b>Mulliquindil (Santa Ana)</b>
<b>SUPERFICIE</b>	433				
<b>EDUCACIÓN</b>					
Analfabetismo	15,9	15,2	29,3	18,6	11,6
Analfabetismo - hombres	10	9,3	21,2	10	6,7
Analfabetismo - mujeres	21	20,4	36,5	25,8	15,8
Escolaridad	5,1	5,8	2,8	4,5	4,9
Escolaridad - hombres	5,7	6,4	3,4	5,3	5,4
Escolaridad - mujeres	4,6	5,3	2,3	3,8	4,4
<b>EMPLEO</b>					
Población en edad de trabajar (PET)	36871	19335	4686	4051	4864
Población económicamente activa (PEA)	20845	10726	2833	2550	2895
<b>VIVIENDA</b>					
Viviendas	12175	6339	1647	1310	1587
Hogares	12230	6371	1654	1313	1588
Casas, villas o departamentos	81	77	78,9	81,8	89,5
Sistemas de eliminación de excretas	69,8	73,3	60,5	47	72,1
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>					
Pobreza por NBI	79,9	70,3	96	90,4	89,9
Pobreza extrema por NBI	46	40,6	71,8	58,2	43,2
<b>CIUDADANÍA</b>					
Mujeres elegidas: alcaldesas	0				
Mujeres elegidas: Concejales	25				
<b>POBLACIÓN</b>					
Población (habitantes)	51304	26687	7102	5787	6559
Población – hombres	24405	12748	3451	2726	3140
Población – mujeres	26899	13939	3651	3061	3419
Estimación de la población negra rural	0	0	0,1	0,1	0,2
Estimación de la población indígena rural	51,5	44,6	68,6	47,7	12,8
Índice de feminidad	110,2	109,3	105,8	112,3	108,9

**CANTON SAQUISILÍ**

	Cantón	Parroquia	Parroquia	Parroquia
	Saquisilí	Saquisilí	Chantilín	Cochapamba
<b>SUPERFICIE</b>	150			
<b>EDUCACIÓN</b>				
Analfabetismo	22,1	16,2	19,4	34,2
Analfabetismo - hombres	13,8	9,2	11,9	23,4
Analfabetismo - mujeres	29,2	22	25,6	43,6
Escolaridad	4,4	5,6	4,4	2,6
Escolaridad - hombres	5,2	6,2	4,8	3,6
Escolaridad - mujeres	3,9	5,1	4	1,8
<b>EMPLEO</b>				
Población en edad de trabajar (PET)	14152	7719	602	2722
Población económicamente activa (PEA)	8279	4378	350	1831
<b>VIVIENDA</b>				
Viviendas	4542	2568	194	794
Hogares	4558	2580	194	795
Casas, villas o departamentos	74,4	74,1	83	63,2
Sistemas de eliminación de excretas	61,3	72,2	57,2	21
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>				
Pobreza por NBI	84,2	72,1	86,1	99,6
Pobreza extrema por NBI	59,5	42,2	49,1	87,2
<b>CIUDADANÍA</b>				
Mujeres elegidas: alcaldesas	0			
Mujeres elegidas: Concejales	25			
<b>POBLACIÓN</b>				
Población (habitantes)	20815	10988	823	4266
Población - hombres	9792	5178	390	1973
Población - mujeres	11023	5810	433	2293
Estimación de la población negra rural	0	0,1	0,1	0
Estimación de la población indígena rural	52,4	42	0,9	90,7
Índice de feminidad	112,6	112,2	111	116,2

**CANTON SIGCHOS**

	<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>	<i>Parroquia</i>	<b>Parroquia</b>	<b>Parroquia</b>
	<b>Sigchos</b>	<b>Sigchos</b>	<b>Chuchilán (Chugchilán)</b>	<b>Las Pampas</b>	<b>Palo Quemado</b>
<b>SUPERFICIE</b>	1.175				
<b>EDUCACIÓN</b>					
Analfabetismo	31,1	27,4	41,2	16,5	15,1
Analfabetismo - hombres	24,2	22,1	32,1	13,9	13,9
Analfabetismo - mujeres	37,6	32,5	49,1	19,4	16,6
Escolaridad	3	3,4	2,3	3,9	4,8
Escolaridad - hombres	3,6	3,8	2,9	4,3	4,9
Escolaridad - mujeres	2,6	3	1,8	3,5	4,7
<b>EMPLEO</b>					
Población en edad de trabajar (PET)	13356	5394	3751	1414	752
Población económicamente activa (PEA)	7766	3059	2276	900	522
<b>VIVIENDA</b>					
Viviendas	4577	1911	1172	467	259
Hogares	4608	1916	1178	472	259
Casas, villas o departamentos	75,8	72,4	75,3	86,1	81,1
Sistemas de eliminación de excretas	35,8	49,7	10,4	36,8	34
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>					
Pobreza por NBI	93,8	90,6	98,9	88	90,6
Pobreza extrema por NBI	73,4	69,5	91,1	48,7	37,9
<b>CIUDADANÍA</b>					
Mujeres elegidas: alcaldesas	0				
Mujeres elegidas: Concejales	25				
<b>POBLACIÓN</b>					
Población (habitantes)	20722	7942	6356	2054	1060
Población - hombres	10234	3969	3059	1053	562
Población - mujeres	10488	3973	3297	1001	498
Estimación de la población negra rural	0	0	0	0	0,5
Estimación de la población indígena rural	40,9	10,8	87,9	1,3	2
Índice de feminidad	102,5	100,1	107,8	95,1	88,6





**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO  
PROMODE - GTZ  
COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL**

**RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO  
PROVINCIA DE COTOPAXI (Prefecto, Alcaldes, Juntas Parroquiales)  
Gestión Compartida de Programas Sociales**

**María Belén Molina  
Sofía Starnfeld  
20.10.03**

El 13 de junio del 2003, en respuesta a la demanda de asistencia técnica de GTZ, por parte de la Coordinación de Gobiernos Locales Alternativos para la provincia de Cotopaxi, se acordó llevar a cabo un diagnóstico rápido con el objeto de identificar las posibilidades de avanzar en la articulación de programas sociales que dichos gobiernos locales estuviesen ejecutando o quisieran ejecutar.

Para ello, se diseñó e implementó una metodología<sup>1</sup> que midiera el interés en lo social, la voluntad de articular y la viabilidad política para hacerlo. Con el apoyo de un equipo de GTZ, se llevaron a cabo entrevistas al Prefecto, Alcaldías y Juntas Parroquiales y técnicos responsables del ámbito de lo social o planificación de cada una de los gobiernos seccionales.. Posteriormente, se procedió al análisis e interpretación de dicha información, obteniéndose los siguientes hallazgos.

### **Principales Hallazgos**

#### **En lo relativo al interés en lo social:**

En general, haciendo una evaluación global de los gobiernos locales de toda la Provincia de Cotopaxi, el interés por lo social, a pesar de no ser óptimo, se han prestado servicios sociales a pesar de no cubrir a toda la población.

La Prefectura de Cotopaxi, demuestra interés por la prestación de servicios sociales, ya que a pesar de que en la realidad no exista departamento alguno que se encargue de este sector, el presupuesto si demuestra que ciertos rubros son designados hacia la educación, salud y saneamiento, especialmente. Estas áreas son destacadas en el Plan Participativo de Desarrollo de Cotopaxi documento en el que se establecen varias líneas estratégicas, que lamentablemente desde el año 2000 hasta la fecha, no han sido puestas en práctica.

---

<sup>1</sup> Ver documento Guía para la elaboración de la Línea de Base, Gestión Compartida de Programas Sociales, M. B. Molina, S. Starnfeld, Quito, 17.07.03.

Así mismo los representantes cantonales de la Provincia de Cotopaxi, denotan preocupación por lo social, misma que se demuestra en los servicios sociales que son otorgados por el Municipio, ya que a pesar de que dentro de sus atribuciones legales principales no está la prestación de servicios sociales, -estas se las enuncia como complementarias a la acción del Gobierno Central<sup>2</sup>-, algunos municipios generan programas sociales que han ayudado a superar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Las juntas parroquiales, por ser gobiernos seccionales creados recientemente, existe algunos problemas para coordinar prestación de servicios sociales.

#### **En lo relativo a la voluntad de articular:**

Dentro de esta variable tenemos varios aspectos que son necesarios resaltar:

1. Existe un relacionamiento simbólico entre niveles de gobiernos, que se refleja en las escasas reuniones que se realizan en la Provincia de Cotopaxi, donde incluso algunos representantes seccionales no asisten.
2. Hasta el momento no existen experiencias de articulación de servicios, entre los gobiernos seccionales, sean estos la prefectura, los municipios y las juntas parroquiales.
3. Dentro de algunas instituciones entrevistadas (especialmente en los gobiernos seccionales tradicionales), se denota una escasa disposición de los técnicos para generar programas sociales, articulados con otros gobiernos seccionales de la provincia.
4. Existe una pequeña cooperación entre municipios cercanos para la elaboración de obras específicas.
5. La comunidad se articula, en la práctica, más con las organizaciones de segundo y tercer grado que con los gobiernos seccionales, especialmente cuando nos referimos al sector rural, ya que existe mayor acercamiento en el terreno. En el área urbana las cosas se miden al contrario ya que la solicitud de obras y se rige por la tradicional forma de realizar solicitudes.
6. Existe la voluntad expresa de los representantes de los gobiernos seccionales para generar una experiencia de Gestión Compartida de Programas Sociales, sin embargo en la práctica se revelan algunos problemas de índole político que se analizarán en el siguiente ítem.

#### **En lo relativo a la viabilidad política:**

Con lo que respecta a la viabilidad política es evidente que dentro de la provincia existen diversas líneas políticas que dificultan un proceso de articulación de servicios sociales. Sin embargo también se ha verificado que en algunos gobiernos seccionales (tradicionales y alternativos) al momento de ponerse a trabajar han tenido que olvidar su origen político, y preocuparse más por los altos índices de pobreza, nutrición, muertes, baja escolaridad, etc.

Esto se ha visto principalmente dentro de los Consejos Provinciales y los Concejos Municipales, organismos que a pesar de pertenecer a distintos partidos políticos han podido lograr mayorías para aprobar los proyectos del Alcalde.

Así mismo existen otros cantones en los cuales la mayoría se han formado en contra del Alcalde, lo que podría dificultar un trabajo articulado.

---

<sup>2</sup>Mirar la viabilidad jurídica de generar procesos de "GCPS".

Es importante resaltar el liderazgo ejercido por la mayoría de alcaldes la Provincia de Cotopaxi, que se refleja en la continuidad de su mandato de dos o tres periodos seguidos.

Finalmente, se puede comprobar que en ciertos espacios, existe gran poder de influencia de la comunidad, especialmente en los gobiernos indígenas donde los representantes de los gobiernos seccionales pertenecen a una comunidad indígenas (casos como el Prefecto de Cotopaxi y el alcalde de Saquisilí).

### **En lo relativo a la viabilidad jurídica:**

Existe viabilidad jurídica para generar una experiencia de Gestión Compartida de Servicios Sociales, abalzada por la Constitución<sup>3</sup>, La Ley de Descentralización y Participación Ciudadana a más de las Leyes de Régimen Provincial, Régimen Municipal y Ley de Juntas Parroquiales.

Como vemos en el Anexo 6, las leyes mencionadas manifiestan expresamente que tanto los Consejos Provinciales, los Concejos Cantonales y las Juntas Parroquiales pueden entrar en una lógica de generar una experiencia de Gestión Compartida de Programas Sociales en los siguientes términos:

El Consejo Provincial tiene la competencia de coordinar gestiones de los diferentes municipios y mancomunidades en cada provincia<sup>4</sup>, que en este caso puede ser de servicios sociales, previsto por la Ley de Régimen Provincial.

Los Concejos Municipales, tienen facultad para intervenir en ámbitos de ámbitos sociales como salud, educación, vialidad, turismo, medio ambiente, etc.<sup>5</sup>

La Ley de Régimen Municipal no establece específicamente estas facultades, pero deja libre al municipio ejecutar programas sociales.

Las Juntas Parroquiales tiene la facultad de participar en los programas que impliquen el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes; así también tienen piso jurídico para coordinar con el Consejo Provincial y Concejos Municipales en la generación de programas sociales<sup>6</sup>.

### **Recomendaciones**

Al contar, la Provincia de Cotopaxi, con las condiciones mínimas para generar una experiencia de Gestión Compartida de Servicios Sociales, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. El Prefecto, los Alcaldes y las Juntas Parroquiales de la Provincia de Cotopaxi, deberían identificar, al menos un servicio social en el cual puedan coordinar acciones encaminadas a la articulación de dicho servicio para mejorar su calidad de vida.
2. Dicha articulación debe estar compuesta por los tres niveles de gobierno, ya que el concepto de Gestión Compartida pretende básicamente fortalecer los tres niveles de gobierno y demostrar que articulando la gestión de este servicio social se puede mejorar

---

<sup>3</sup> Constitución Política de la República del Ecuador, Art. 1.

<sup>4</sup> Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, Art. 19 literal b).

<sup>5</sup> Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, Art. 9.

<sup>6</sup> Ley de Juntas Parroquiales, Art. 4, literal n).

la calidad del mismo, disminuyendo costos pero aunando esfuerzos de cada nivel de gobierno.

3. Para que la articulación de los Niveles de Gobierno sea exitosa es indispensable, que los responsables de cada institución involucrada viabilicen políticamente la misma, para que en lo posterior, si existiese un cambio de gerente en la institución, no perjudique el desarrollo del proceso ya empezado.
4. El programa o servicio a ser articulado debe contar con las características de no estar involucrado en problemas políticos, así la viabilidad manifestada anteriormente sería más manejable.
5. El servicio social identificado podría estar dentro del área de salud o nutrición infantil, donde el Prefecto, los Alcaldes y las Juntas Parroquiales puedan poner recursos sean estos económicos, humanos o de cualquier otra índole, siempre y cuando estos contribuyan al mejoramiento del servicio.
6. Para la coordinación propuesta la institución en vías de articulación, debe contar previamente con talleres de capacitación para los técnicos que se vayan a involucrar en el proceso.
7. El desarrollo del proceso de Gestión Compartida de Programas Sociales, contará con la participación activa de la comunidad, misma que puede estar situada en varios escenarios, dependiendo del territorio, la población y la cultura de la misma.

### **Dificultades para la Realización del Diagnóstico**

Las dificultades para la realización del Diagnóstico, más que metodológicas, fueron operativas, ya que no se contó en algunos casos con el técnico encargado de lo social, sea por que no existía en la institución o porque al momento de la visita no estaba disponible. En el cantón Salcedo no se pudo realizar la entrevista al señor Alcalde, ya que en las dos ocasiones que estuvimos presentes no pudo atendernos.

### **Fuentes**

#### **Fuentes primarias.-**

#### ***Prefectura de la Provincia de Cotopaxi***

***Prefecto:*** César Umajinga

***Técnico:*** Luis Negrete - Director de Planificación

#### ***Cantón Latacunga***

***Alcalde:*** Dr. José Rubén Terán V

***Técnico:*** Jenny Vivero - Promotora Social

#### ***Cantón Salcedo***

***Técnico:*** Edison Camino - Director del Departamento de Planificación

#### ***Cantón Sigchos***

***Alcalde:*** Dr. Hugo Arguello N

***Técnico:*** Verónica de la Torre - Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y Gestión Local

**Cantón Saquisilí**

**Alcalde:** Sr. José Antonio Llumitagsi

**Técnico:** Cinthia Almache - Departamento de Planificación

**Cantón Pujilí**

**Alcalde:** Lic. Marcelo Arroyo R.

**Técnico:** Verónica Herrera – Jefe del Departamento de Educación y Cultura

**Cantón La Maná**

**Alcalde:** Ing. Rodrigo Armas C

**Técnico:** Jorge Villareal – Director de Recursos Humanos

**Cantón Pangua**

**Alcalde:** Sr. Alfonso Benítez V

**Técnico:** Susana Villaroel - Promotora Social

**Equipo de Trabajo:**

**EQUIPO ASESOR GTZ**

Supervisión:	Oscar Forero
Coordinación:	Sofía Starnfeld
Asesoría:	María Belén Molina

## MATRIZ DESCRIPTIVA

A continuación se presentan las matrices por actor, construidas a partir del levantamiento de información primaria y secundaria, por medio de la entrevista diseñada para el efecto.

### SIGCHOS:

Alcalde:

El 62% de la población es analfabeta

Existe un subcentro de salud en Sigchos y un subcentro de salud en cada parroquia.

En Chugchilán hay más de 8000 personas y el médico visita el subcentro de salud cada quince días.

La red de servicio de salud tiene como objetivos:

- Integrar a toda la comunidad a través de la radio comunitaria
- Formación de promotores de salud
- Dos puestos de salud de medicina tradicional
- Seis motocicletas para que realicen curas
- Donación de una ambulancia para transportar a la gente pobre.

La salud si es financiable con autogestión. El usuario debe pagar por salud aunque sea una tarifa básica. Cada paciente debería pagar al menos la mitad de lo que paga por ir a hospitales particulares.

Debería existir un Seguro Popular de Salud par que pague mensualmente y que se asegure la atención médica

El material con el cual se realizan las letrinas ha cambiado últimamente ya que cuando eran de adobe y puertas de paja, las comunidades indígenas las sub-utilizaban como vivienda de animales. Ahora las letrinas son realizadas con cemento y enlucido, siempre con la colaboración de la comunidad.

En la elaboración de la Planta de Potabilización de Agua, se contó con la participación de 300 a 400 personas y se demoraron tres años. El alcalde perifoneó a la gente a través de alta voces y la gente acudió a colaborar.

Matriz n°1

Preguntas	Dimensión institucional D1	Dimensión territorial D2	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales D3	Relacionamiento con otros actores institucionales D4	Relacionamiento con la comunidad D5
-----------	-------------------------------	-----------------------------	---	---	--

<b>1. ¿Existe planificación del desarrollo del territorio?</b>	Existe un Plan de Desarrollo realizado por la Federación de Indígenas campesinos de Sigchos.	El plan no responde a las características territoriales ya que sólo se consideran cuatro parroquias del Cantón, sin contar con Chugchilán	Tuvo el apoyo de PRODEPINE, pero no contó con el aval de la Municipalidad	El plan de desarrollo no se ha puesto en práctica, sin embargo existen otros planes parroquiales, que no van de la mano con el Plan de Desarrollo	Con relación al Plan no existe participación por que no se lo sigue.
En esta dimensión se identificará si la institución posee una planificación propia					
Se identificarán las características territoriales a las que responde el plan (nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial o comunitario)					
Se identificará si existe en el territorio alguna planificación, de quién y si fue compartida con otros					
Se identificará si existe participación y seguimiento de los planes					
<b>2. ¿Qué lugar ocupa lo social en esa planificación?</b>	No hay datos sobre esta pregunta por que no se pone en práctica el plan				
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de la planificación institucional.					
Se identificará si la planificación social ha respondido a las diferencias territoriales identificadas					
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de las otras planificaciones y la articulación existente en las mismas.					
<b>3. ¿Qué programas sociales se ejecutan en el territorio en donde y quiénes lo hacen?</b>	Educación: obras de infraestructura especialmente, aulas y viviendas para docentes, canchas deportivas, pisos de la escuela. Dos ambulancias que ayudan en las campañas de inmunización. Existe atención médica	En parroquias como Isimbi y Chugchilán el médico no va o lo hace esporádicamente. La campaña escolar se realiza en todas las parroquias de Sigchos.	Existe una Comisión cantonal de salud que reúne a las comunidades, al municipio, y otros organismos sociales. El que gerencia es la	Tierra de hombres es un organismo italiano que presta financiamiento y capacitación para la campaña salud preventiva y curativa y de saneamiento del medio ambiente.	
Se identificarán los programas sociales que están bajo la responsabilidad de la institución					
Se identificarán las características de los lugares donde se prestan los servicios					

Se identificará si existe relación entre las instituciones prestadoras de servicios y que relación se establece.	<p>escolar con la ambulancia. Existe una campaña de medicina preventiva y curativa en convenio con Tierra de Hombres. En el futuro se pretende crear una red de servicio de salud que integre a varios actores locales, especialmente la radio comunitaria municipal. Existe el Seguro Social Campesino. Construcción de la planta de potabilización de agua. Letrinización con la colaboración de PRAGUAS y MIDUVI. Red de Salud</p>	Se dotó de una ambulancia a Chugchilan para transportar enfermos de emergencia.	Municipalidad.	Es un convenio firmado para cinco años, desde el 2002.	
--	---	---	----------------	--	--

Preguntas	Dimensión institucional	Dimensión territorial	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales	Relacionamiento con otros actores institucionales	Relacionamiento con la comunidad
<b>4. ¿Cómo lo hacen?</b>	La asistencia a la educación se realiza con fondos de la municipalidad, para lo cual dirigen el 45% del presupuesto. Se han realizado 107 centros educativos y 96 escuelas rurales. Faltan 10 aulas por construir. En salud, la mayor parte de financiamiento esta dada por organismos internacionales. En la campaña de letrinización 18 comunidades fueron favorecidas	El Seguro Social Campesino tiene dos dispensarios, que abarca a 150 familias y un promedio de 1000 habitantes, sólo dos días a la semana. El odontólogo viene un mes cada año.	Está vinculado con el IESS, BEDE, MIDUVI	Tierra de Hombres PRAGUAS	En la construcción de la infraestructura la sociedad participa con la mano de obra. Los padres de familia aporta económicamente para los pasajes de los profesores o para realizar obras de mejoramiento de las aulas o viviendas docentes.
Se identificará las características de la prestación (cobertura, calidad, continuidad, # de usuarios, indicadores de eficiencia, financiamiento y seguimiento)					
Se identificará las características de las poblaciones atendidas (accesibilidad al territorio, características étnicas). Se identificará si existe articulación entre los programas sociales.					
<b>5. ¿Cómo se toman las decisiones?</b>	Las decisiones dependen del			En los proyectos	Gran liderazgo, el



Se identificará de quien dependen las decisiones al interior de la institución	Concejo Municipal, el mismo que tiene diversidad de líneas política. (1 PRE, 3 Pachacutik, 1PRIAN, 1PSC, 1 Independiente). El mayor problema es que existen concejales semianalfabetos, se demoran las decisiones por esta causa.			realizados con la cooperación de otras organizaciones, las decisiones son tomadas en forma bipartita.	alcalde consulta algunas cosas a la comunidad pero generalmente quien decide que obras se realizan es el acalde
Se identificará procesos de tomas de decisiones no institucionales.					
Se identificará la existencia de decisiones articuladas entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y con la comunidad.					
<b>6. ¿Participa la sociedad civil? Cómo?</b>	La sociedad civil participa activamente en la realización de mingas, especialmente en lo que se refiere a obras de infraestructura de escuelas y vías ya que dichas obras se realizan por medio de administración directa. Las visitas que las comunidades indígenas hacen al alcalde están condicionadas a la presencia de dos jóvenes (hombre y mujer) y un niño para que escuchen y se formen nuevos líderes. De la misma forma con las asambleas de las comunidades indígenas. Se realizó un presupuesto participativo el año pasado con la presencia de representantes de todas las parroquias y comunidades.	La población de Sigchos, abarca dos regiones, tres parroquias es de la sierra con población netamente indígena y dos parroquias con población montubia. Las comunidades realizan asambleas, pero el alcade no puede asistir por la gran dispersión de las parroquias, además de que el acceso no es fácil. El alcalde no las visita regularmente. (PAMPAS)		Las cooperativas de transporte que van a Sigchos y el Alcalde han llegado a un acuerdo de cobrar peajes en todas las vías que unen a las parroquias del cantón.	La comunidad participa mayormente en la realización de obras, el alcalde pone el material, el financiamiento y la gente hace la obra. El empoderamiento de la obra es importante para el alcalde.
Se identificarán procedimientos que vinculen a la sociedad civil con la gestión de la institución					
Se identificarán las características de la población que participa y la forma en que lo hace.					
Se identificará el tipo de relación que se establece a partir de la participación social.					
<b>7. ¿Cuál es el mapa político del territorio?</b>	El alcalde es Pachacutik, los concejales de varias tendencias.	Es una población netamente indígena aliadas con el movimiento Pachacutik, las otras líneas políticas		Las cabezas de otros cantones y prefecto, responde a varias tendencias políticas. Las relaciones son	
Se identificará la composición política de la institución					
Se identificará la composición política en el territorio.					

Se identificará el tipo de relacionamiento entre las diferentes líneas políticas del territorio		no son fuertes. El sacerdote y los movimientos evangélicos también tienen peso en el territorio.	buenas con todos ellos y que fue presidente del AME regional.	
<b>8. ¿Existen experiencias de articulación de la gestión? Cuáles y qué lecciones aprendidas generaron?</b>	En salud el Programa con Tierras de hombres agrupa a dicha organización y al municipio. Es mucho más eficiente la prestación de servicios, y la obertura ha mejorado.	Esta experiencia se lleva a cabo en todas las parroquias de Sigchos y cuenta con la colaboración de la ambulancia de la Municipalidad para poder acceder a parroquias lejanas	Realización de tres fosas en parroquias rurales con el apoyo adicional del BEDE y el Consejo provincial y Tierra de Hombres MBS	Tierra de hombres. Plan Internacional EMEP EMPRENDER (mujeres)
Se identificará las experiencias institucionales de articulación y sus características.	Capacitación productiva de mujeres en Granjas Integrales.			
Se identificarán las características del territorio donde se han llevado a cabo esas experiencias.	La red de servicio de salud tiene como objetivos:			
Se identificarán el tipo de relacionamiento que generan esas articulaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a toda la comunidad a través de la radio comunitaria</li> <li>• Formación de promotores de salud</li> <li>• Dos puestos de salud de medicina tradicional</li> <li>• Seis motocicletas para que realicen curas</li> </ul>			
<b>9. ¿Cuales son los principales obstáculos, problemas que supone el trabajo articulado?</b>	Las distintas tendencias políticas de cada uno de los concejales.	Existe gran dispersión entre cada parroquia, las vías son malas, no existe transporte.		
Se identificarán los principales obstáculos institucionales para la ejecución de esa articulación.	Falta de capacitación a los técnicos del municipio. Falta de recursos para realizarlos.			
Se identificarán características territoriales que obstaculizan la ejecución de la articulación.	Considera que las Juntas Parroquiales no son útiles, ya			

Las relaciones son buenas, lo que impide un relacionamiento completo es la dispersión de las parroquias y la calidad de las vías.

Se identificarán los obstáculos derivados del relacionamiento con los otros actores.	que la mayoría de vocales son analfabetos.				
<b>10. ¿Son superables? ¿En qué condiciones? ¿Cuál es la disposición para hacerlo?</b>	El programa que se podría implementar es de tipo piloto. Podría ser el manejo de un centro de salud en cada cantón. Debe darse capacitación a los concejales sobre el programa propuesto. Se debe crear un departamento que ejecute y de seguimiento al programa.	Debería mejorar aunque sea en algo la accesibilidad a otras parroquias del cantón.	Las cabezas de los otros municipios deberían dejar a un lado los celos políticos y trabajar mancomunadamente. Las juntas parroquiales, antes de tener recursos para realizar obras deben ser capacitados, al menos alfabetizados.		La comunidad debe trabajar activamente en el proyecto, especialmente en el cobro de las tasas del servicio, de este modo se transparenta absolutamente el servicio, al ver los beneficios
Se identificará estrategias de superación de los obstáculos y la voluntad para llevarlos a cabo.					
Se identificarán las características territoriales que posibilitarían la superación de los obstáculos.					
Se identificarán las características del relacionamiento con otros actores que posibiliten la superación de los obstáculos y la voluntad de hacerlo.					

**Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y Gestión Local**  
**Verónica de la Torre**

En Sigchos no existen hospitales  
En cuatro parroquias existe un subcentros de salud. Son cinco parroquias.

Matriz n°1

Preguntas	Dimensión institucional D1	Dimensión territorial D2	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales D3	Relacionamiento con otros actores institucionales D4	Relacionamiento con la comunidad D5
<b>1. ¿Existe planificación del desarrollo del territorio?</b> En esta dimensión se identificará si la institución posee una planificación propia	Plan de Desarrollo realizado por la Federación de Indígenas campesinos de Sigchos.	El plan no responde a las características territoriales ya que sólo se consideran cuatro parroquias del	Apoyo de PRODEPINE.		No se realiza seguimiento al Plan de Desarrollo.

Se identificarán las características territoriales a las que responde el plan (nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial o comunitario)		Cantón, sin contar con Chugchilán		
Se identificará si existe en el territorio alguna planificación, de quién y si fue compartida con otros				
Se identificará si existe participación y seguimiento de los planes				
<b>2. ¿Qué lugar ocupa lo social en esa planificación?</b>	No hay datos sobre esta pregunta por que no se pone en práctica el plan, sin embargo se manifiesta que existe un diagnóstico permanente en asuntos como educación, salud y medio ambiente.			
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de la planificación institucional.				
Se identificará si la planificación social ha respondido a las diferencias territoriales identificadas				
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de las otras planificaciones y la articulación existente en las mismas.				
<b>3. ¿Qué programas sociales se ejecutan en el territorio en donde y quiénes lo hacen?</b>	Difusión del Código de la niñez y adolescencia. Plan Internacional	En parroquias como Isimbí y Chugchilán el médico no va o lo hace esporádicamente.	Ministerio de Bienestar Social.	Tierra de hombres Plan Internacional
Se identificarán los programas sociales que están bajo la responsabilidad de la institución	Tierra de Hombres, campaña de medicina preventiva y curativa.	La campaña escolar se realiza en todas las parroquias de Sigchos.		
Se identificarán las características de los lugares donde se prestan los servicios	Apoyo para el comedor del Patronato para indigentes y ancianos.			

El Patronato trabaja activamente en la realización de programas sociales, especialmente en lo que se refiere a salud.

<p>Se identificará si existe relación entre las instituciones prestadoras de servicios y que relación se establece.</p>	<p>Actividades productivas como: sistema de riego, casa de mujeres y malla para granja de pollos.                  Patronato: labor social, discapacitados, niños pobres, comedor comunitario, atención médica a otras comunidades, atención escolar. Se atienden también casos especiales como prótesis.                  Servicios funerales                  Infraestructura en salud y educación y canchas                  Red de Salud.</p>	<p>Se dotó de una ambulancia a Chugchilan para transportar a enfermos de emergencia.</p>			
---	---	--	--	--	--

Preguntas	Dimensión institucional	Dimensión territorial	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales	Relacionamiento con otros actores institucionales	Relacionamiento con la comunidad
<b>4. ¿Cómo lo hacen?</b>	Se realizan obras prioritarias de acuerdo al presupuesto 18.000 mujeres, riego, malla para granja de pollos. Salud: Plan Internacional 73.882 euros, se cobra una mínima cantidad a los usuarios, y el valor de las medicinas. Educación: no sabe Es el tercer año de ejecución de la Red de Salud	Cugchillan e Isimbí, tienen el 95% de indígenas y forma el 40% del cantón. Sigchos y Pacto tienen población montubia.	Ministerio de Bienestar Social ayuda en la prestación de servicios al patronato	Tierra de Hombres, Plan Internacional.	Para la realización de las obras, la comunidad tiene una participación activa, tanto en mano de obra como reuniones con comunidades cercanas.
Se identificará las características de la prestación (cobertura, calidad, continuidad, # de usuarios, indicadores de eficiencia, financiamiento y seguimiento)					
Se identificará las características de las poblaciones atendidas (accesibilidad al territorio, características étnicas). Se identificará si existe articulación entre los programas sociales.					
<b>5. ¿Cómo se toman las decisiones?</b>	Existe dentro del concejo varios líneas políticas, entre ellas del PRIAN y uno del PSC. Sin embargo ellos no tienen poder.	La principal línea política territorial es de Pachacutik	Con los otros gobiernos locales, las relaciones son buenas, pero no hay mayor coordinación.	En los proyectos realizados con la cooperación de otras organizaciones, las decisiones son tomadas en forma bipartita.	Gran liderazgo, el alcalde consulta algunas cosas a la comunidad pero generalmente quien decide que obras se realizan es el alcalde
Se identificará de quien dependen las decisiones al interior de la institución					
Se identificará procesos de tomas de decisiones no institucionales. Se identificará la existencia de decisiones articuladas entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y con la comunidad.					
<b>6. ¿Participa la sociedad civil? Cómo?</b>	Se realizaron talleres de planificación de obras, donde se realiza Diagnósticos y se sugieren obras. Existe veeduría y control social. Está creado el Comité Cantonal de Salud pero no se conforma todavía.	La población de Sigchos, abarca dos regiones, tres parroquias es de la sierra con población netamente indígena y dos parroquias con población montubia. Existen 119 comunidades	La comunidad participa en todo lo que sea en mejora de la calidad de vida de los pobladores, sin importar si es en colaboración a gobiernos seccionales o dependientes del central.	Existe el Comité Interinstitucional de Salud, en el que existen líderes comunitarios (tres meses).	Existe el Comité de usuarias de maternidad gratuito. La comunidad participa en la ejecución de obras. Existe también la radio comunitaria, donde la gente se promueve
Se identificarán procedimientos que vinculen a la sociedad civil con la gestión de la institución					
Se identificarán las características de la población que participa y la forma en que lo hace. Se identificará el tipo de relación que se establece a partir de la participación social.					

<b>7. ¿Cuál es el mapa político del territorio?</b>	El alcalde es Pachacutik, los concejales de varias tendencias.	Es una población netamente indígena aliadas con el movimiento Pachacutik, las otras líneas políticas no son fuertes.	Las reuniones son más frecuentes con los alcaldes alternativos		
Se identificará la composición política de la institución					
Se identificará la composición política en el territorio.					
Se identificará el tipo de relacionamiento entre las diferentes líneas políticas del territorio					
<b>8. ¿Existen experiencias de articulación de la gestión? Cuáles y qué lecciones aprendidas generaron?</b>	En salud el Programa con Tierras de hombres agrupa a dicha organización y al municipio. Es mucho más eficiente la prestación de servicios, y la obertura ha mejorado.	Se evita la duplicidad de obras en las parroquias y se da un mejor servicio, inclusive se puede otorgar un mejor servicio a las comunidades más alejadas, existe optimización de recursos	AME Realización de tres fosas en parroquias rurales con el apoyo adicional del BEDE y el Consejo provincial y Tierra de Hombres Ministerio de Bienestar Social Prefectura	Tierra de hombres. Plan Internacional EMEP EMPRENDER (mujeres)	
Se identificará las experiencias institucionales de articulación y sus características.					
Se identificarán las características del territorio donde se han llevado a cabo esas experiencias.	Capacitación productiva de mujeres en Granjas Integrales. Proyecto de reciclaje de				
Se identificarán el tipo de relacionamiento que generan esas articulaciones.	Desechos Sólidos (AME) El presupuesto participativo se realizó con el apoyo de la Prefectura.				
<b>9. ¿Cuales son los principales obstáculos, problemas que supone el trabajo articulado?</b>	Las distintas tendencias políticas de cada uno de los concejales.	Existe gran dispersión entre cada parroquia, las vías son malas, no existe transporte.	Grandes celos políticos, especialmente con los municipios no alternativos.		Las relaciones son buenas, lo que impide un relacionamiento completo es la dispersión de las parroquias y la calidad de las vías.
Se identificarán los principales obstáculos institucionales para la ejecución de esa articulación.	El alcalde si tendría la voluntad para iniciar un programa de este tipo pero debe ser coordinado.				
Se identificarán características territoriales que obstaculizan la ejecución de la articulación.					
Se identificarán los obstáculos derivados del relacionamiento con los otros actores.					
<b>10. ¿Son superables? ¿En qué condiciones? ¿Cuál es la disposición para hacerlo?</b>	No sabe, pero considera que el Alcalde si tendría la voluntad política para realizar	Debería mejorar aunque sea en algo la accesibilidad a			

Se identificará estrategias de superación de los obstáculos y la voluntad para llevarlos a cabo.	el proyecto. De otros cantones no sabe mucho	otras parroquias del cantón.			
Se identificarán las características territoriales que posibilitarían la superación de los obstáculos.					
Se identificarán las características del relacionamiento con otros actores que posibiliten la superación de los obstáculos y la voluntad de hacerlo.					

**SALCEDO**

**Director del Departamento de Planificación  
 Edison Camino**

Matriz n°1

Preguntas	Dimensión institucional D1	Dimensión territorial D2	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales D3	Relacionamiento con otros actores institucionales D4	Relacionamiento con la comunidad D5
<p><b>1. ¿Existe planificación del desarrollo del territorio?</b></p> <p>En esta dimensión se identificará si la institución posee una planificación propia</p> <p>Se identificarán las características territoriales a las que responde el plan (nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial o comunitario)</p> <p>Se identificará si existe en el territorio alguna planificación, de quién y si fue compartida con otros</p> <p>Se identificará si existe participación y seguimiento de los planes</p>	Plan Estratégico participativo Creado en el año 2000, con una ejecución programada hasta el 2010.	Fue participativo, se invitó a todos los actores cantonales. Se realizó un taller con doce mesas temáticas, en las que cada uno de ellos expresaron sus necesidades	AME Municipio CELCADEL		



<b>2. ¿Qué lugar ocupa lo social en esa planificación?</b>	Lo social es lo principal (agua, alcantarillado, educación – aulas, canchas, casas comunales- Existe un patronato que se encarga de lo social	Las comunidades campesinas, en el año 200, tenían unas necesidades y ahora tienen otras, por los cambios de dirigentes. El plan de desarrollo esta desactualizado.		
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de la planificación institucional.				
Se identificará si la planificación social ha respondido a las diferencias territoriales identificadas				
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de las otras planificaciones y la articulación existente en las mismas.				
<b>3. ¿Qué programas sociales se ejecutan en el territorio en donde y quiénes lo hacen?</b>	El patronato tiene guarderías, comedor para ancianos, con el apoyo del MBS. Realización de fosas para desechos (BV) El Municipio realiza obras comunales a pedido de las comunidades, revestimiento de calles, empedrado.	Cada parroquia tiene un subcentro de salud.	Guarderías a cargo del MBS Plan del comedor escolar MEC Banco de la Vivienda.	Las ONG's organizan a las mujeres para cursos manuales y otros proyectos productivos.
Se identificarán los programas sociales que están bajo la responsabilidad de la institución				
Se identificarán las características de los lugares donde se prestan los servicios				
Se identificará si existe relación entre las instituciones prestadoras de servicios y que relación se establece.				
<b>4. ¿Cómo lo hacen?</b>	La mayor parte de las obras en beneficio de lo social, son en infraestructura, especialmente dotación de aulas y viviendas escolares. En un segundo plano esta el Patronato que da otros servicios sociales (No conoce datos exactos)	Existen mas o menos 52 comunidades indígenas lo que corresponde al 60 o 70% de la población. Los grupos evangélicos están	Es difícil la coordinación, más bien cada institución tiene su propia forma de prestación de los servicios.	La relación es parecida a la de otros actores gubernamentales. ORI: apoyo a guarderías. INNFA: guarderías Grupos evangélicos
Se identificará las características de la prestación (cobertura, calidad, continuidad, # de usuarios, indicadores de eficiencia, financiamiento y seguimiento)				
Se identificará las características de las poblaciones atendidas (accesibilidad al territorio, características étnicas).				

La obras se realizan con relación de los pedidos de las comunidades.

Se identificará si existe articulación entre los programas sociales.		en la zona del Canal de Riego (Latacunga, Salcedo, Ambato), más o menos 10 comunidades.			
<b>5. ¿Cómo se toman las decisiones?</b>	A partir de enero se formó una nueva mayoría, que fue en contra del Alcalde, por tanto el último presupuesto fue realizado por la oposición. Dicho presupuesto se destinó a la finalización de las obras del año anterior y más o menos un 20% de obras nuevas	Las comunidades acceden fácilmente al Alcalde, sin embargo depende de que ellos vayan a visitarle. El visita pocas veces a la comunidad			Las decisiones se toman a partir de la solicitud de las comunidades, pero con un método muy paternalista.
Se identificará de quien dependen las decisiones al interior de la institución					
Se identificará procesos de tomas de decisiones no institucionales.					
Se identificará la existencia de decisiones articuladas entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y con la comunidad.					
<b>6. ¿Participa la sociedad civil? Cómo?</b>	Las comunidades vienen las sesiones de concejo.	La comunidad rural es más participativa, con ellos se puede realizar las obras por administración directa, pero con la población urbana es más difícil. Ellos quieren que todo se les dé hecho-	Las Juntas Parroquiales son como municipios chiquitos, que no tienen facilidades por la falta de recursos, sin embargo hoy están mejor organizados.		Cuando las comunidades realizan las obras, existe un mayor empoderamiento y cuidan más.
Se identificarán procedimientos que vinculen a la sociedad civil con la gestión de la institución					
Se identificarán las características de la población que participa y la forma en que lo hace.					
Se identificará el tipo de relación que se establece a partir de la participación social.					
<b>7. ¿Cuál es el mapa político del territorio?</b>	El Prefecto es Pachacutik, el Alcalde es de la ID, Saquisilí es de Pachacutik, el de Sigchos no sabe y tampoco de la Maná y Pangua. Con la Alcaldía de Pangua tiene una buena relación.	El movimiento indígena se mueve muy bien en el territorio, incluso son ellos los que se toman la Panamericana para las huelgas.			El alcalde se lleva muy bien con el Movimiento Indígena campesina
Se identificará la composición política de la institución					
Se identificará la composición política en el territorio.					
Se identificará el tipo de relacionamiento entre las diferentes líneas políticas del territorio					

<p><b>8. ¿Existen experiencias de articulación de la gestión? Cuáles y qué lecciones aprendidas generaron?</b></p>			<p>Aisladamente con el Consejo Provincial, en obras donde una institución pone un tipo de material y la Alcaldía otro para una obra en concreto.</p>	<p>Supone que las actividades del Patronato pero no sabe muy bien</p>
<p>Se identificará las experiencias institucionales de articulación y sus características.</p>			<p>Más bien con el cantón Pillaro, hay mejor coordinación para préstamo de maquinaria pesada.</p>	
<p>Se identificarán las características del territorio donde se han llevado a cabo esas experiencias.</p>				
<p>Se identificarán el tipo de relacionamiento que generan esas articulaciones.</p>				
<p><b>9. ¿Cuales son los principales obstáculos, problemas que supone el trabajo articulado?</b></p>	<p>El alcalde es muy tradicionalista.</p>	<p>La diferencia de población afecta.</p>	<p>Diferencias políticas con otros actores territoriales,</p>	<p>El no se acerca a las comunidades,</p>
<p>Se identificarán los principales obstáculos institucionales para la ejecución de esa articulación.</p>	<p>Si se trabaja coordinadamente se optimizarían los recursos que son muy escasos.</p>	<p>Los indígenas, los montubios y los mestizos del sector rural</p>	<p>especialmente los que responden al movimiento Pachacutik.</p>	<p>espera que las comunidades se acerquen a él.</p>
<p>Se identificarán características territoriales que obstaculizan la ejecución de la articulación.</p>			<p>No se les puede dar recursos a las juntas parroquiales por que no saben invertir bien.</p>	
<p>Se identificarán los obstáculos derivados del relacionamiento con los otros actores.</p>				
<p><b>10. ¿Son superables? ¿En qué condiciones? ¿Cuál es la disposición para hacerlo?</b></p>	<p>Las diferencias serían superables si se les obliga con un convenio, por ejemplo, la Unidad de caminos vecinales del MOP; realizar una vía para unir varias comunidades.</p>			
<p>Se identificará estrategias de superación de los obstáculos y la voluntad para llevarlos a cabo.</p>	<p>Sin embargo cree que si se podría trabajar.</p>			
<p>Se identificarán las características territoriales que posibilitarían la superación de los obstáculos.</p>	<p>Se debería comenzar por</p>			

Se identificarán las características del relacionamiento con otros actores que posibiliten la superación de los obstáculos y la voluntad de hacerlo.	trabajar coordinadamente entre los técnicos. El departamento de cultura existente solo funciona cuando hay fiestas.				
--	--	--	--	--	--

**LATACUNGA:**

**ALCALDIA:**

Existe un problema grave con la educación ya que existen muchos niños de las poblaciones rurales que salen a la ciudad para estudiar, ya que los profesores no llegan a la hora que deben.

Matriz n°1

Preguntas	Dimensión institucional D1	Dimensión territorial D2	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales D3	Relacionamiento con otros actores institucionales D4	Relacionamiento con la comunidad D5
<p><b>1. ¿Existe planificación del desarrollo del territorio?</b></p> <p>En esta dimensión se identificará si la institución posee una planificación propia</p> <p>Se identificarán las características territoriales a las que responde el plan (nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial o comunitario)</p> <p>Se identificará si existe en el territorio alguna planificación, de quién y si fue compartida con otros</p> <p>Se identificará si existe participación y seguimiento de los planes</p>	<p>No hay plan de desarrollo, sólo existe un Plan de Desarrollo Urbano, pero falta un Plan estratégico participativo cantonal.</p>				
<p><b>2. ¿Qué lugar ocupa lo social en esa planificación?</b></p>	<p>A pesar de que no existe plan para la Alcaldía, lo social</p>			<p>Existe el patronato que realiza muchas</p>	

Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de la planificación institucional.	ocupa un lugar muy importante, y está en manos del Patronato encabezado por la esposa del Alcalde			obras sociales.
Se identificará si la planificación social ha respondido a las diferencias territoriales identificadas				
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de las otras planificaciones y la articulación existente en las mismas.				
<b>3. ¿Qué programas sociales se ejecutan en el territorio en donde y quiénes lo hacen?</b>	Educación: obras de infraestructura especialmente, aulas y viviendas para docentes, canchas deportivas, pisos de la escuela, ayudan incluso hasta a las universidades. Agua potable y alcantarillado. Construcción de viviendas. El Patronato Municipal y de Amparo Social, realiza el resto de obras sociales, salud. Existe un hospital de rehabilitación.	Existen 10 parroquias rurales y 5 urbanas y de estas 5 últimas tienen mayor población rural que urbana.	Existen obras aisladas de infraestructura que ha realizado el FISE y el MEC.	
Se identificarán los programas sociales que están bajo la responsabilidad de la institución				
Se identificarán las características de los lugares donde se prestan los servicios				
Se identificará si existe relación entre las instituciones prestadoras de servicios y que relación se establece.				
<b>4. ¿Cómo lo hacen?</b>	Tienen agua entubada a un 93% de la población. El alcantarillado lo tiene la población urbana y el sector más poblado del área rural. Para las obras sociales existen tarifas diferenciadas desde la A hasta al E, quienes no pagan nada.	Es difícil el otorgamiento de agua y alcantarillado por la dispersión del área rural.		
Se identificará las características de la prestación (cobertura, calidad, continuidad, # de usuarios, indicadores de eficiencia, financiamiento y seguimiento)				
Se identificará las características de las poblaciones atendidas (accesibilidad al territorio, características étnicas).				

<p>Se identificará si existe articulación entre los programas sociales.</p>	<p>30 usuario en la clínica de rehabilitación 30 en medicina general 30 odontología 5 en laboratorio 10 curaciones generales. Se atiende a más de 120 personas diarias. Se quiere hacer una clínica móvil</p>				
<p><b>5. ¿Cómo se toman las decisiones?</b> Se identificará de quien dependen las decisiones al interior de la institución Se identificará procesos de tomas de decisiones no institucionales. Se identificará la existencia de decisiones articuladas entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y con la comunidad.</p>	<p>El alcalde toma todas las decisiones, como no hay plan el decide que se hace y que no. Además se lleva muy bien con los empleados que son 204 empleados y 244 trabajadores. Lo malo es que es personal viejo y que le falta capacitación. Se debe rebajar el personal. EL Concejo esta muy dividido (1 PSC, 2 ID, 1 MPD, 1 Pachacutik, 1 Movimiento Social, 1 PRE, 1 PRIAN, 1 Independiente.) Sin embargo un 100% de las actividades se han cumplido.</p>				<p>Para financiar algunas obras se acepta contribuciones especial de mejoras.</p>
<p><b>6. ¿Participa la sociedad civil? Cómo?</b> Se identificarán procedimientos que vinculen a la sociedad civil con la gestión de la institución Se identificarán las características de la población que participa y la forma en que lo hace.</p>	<p>Para la realización de obras esperan la solicitud de las comunidades, con las autoridades y luego van los técnicos a diagnosticar las necesidades de la comunidad y se hace la obra</p>		<p>Las Juntas Parroquiales, si analizan las obras pero siempre existen obras prioritarias, como agua y alcantarillado</p>		<p>Existe buena relación con las Federaciones de Barrios, se realizó una asamblea para la realización del presupuesto. Las comunidades</p>

<p>Se identificará el tipo de relación que se establece a partir de la participación social.</p>					<p>usualmente realizan las obras por administración directa, el municipio pone el material y la ayuda técnica y la comunidad la mano de obra.</p>
<p><b>7. ¿Cuál es el mapa político del territorio?</b></p> <p>Se identificará la composición política de la institución</p> <p>Se identificará la composición política en el territorio.</p> <p>Se identificará el tipo de relacionamiento entre las diferentes líneas políticas del territorio</p>	<p>Se reúne con los demás alcaldes por ser accionista de la empresa eléctrica.</p>		<p>El presidente de AME, por eso tiene una buena relación con todos los alcaldes. Se reúnen cada tres meses con los demás alcaldes. Con el Consejo provincial las relaciones son por teléfono.</p>		
<p><b>8. ¿Existen experiencias de articulación de la gestión? Cuáles y qué lecciones aprendidas generaron?</b></p> <p>Se identificará las experiencias institucionales de articulación y sus características.</p> <p>Se identificarán las características del territorio donde se han llevado a cabo esas experiencias.</p> <p>Se identificarán el tipo de relacionamiento que generan esas articulaciones.</p>	<p>Se ha querido trabaja con ONG´s pero hay muchas diferencias. Existe voluntad para realizar con otros alcaldes, obras prioritarias.</p>			<p>Las ONG´s solo quieren trabajar con Pachacutik, cree que hay una falta interpretación de lo que es el PSC.</p>	
<p><b>9. ¿Cuales son los principales obstáculos, problemas que supone el trabajo articulado?</b></p>	<p>Existe mucha dispersión de recursos, es lo que considera como el principal obstáculo</p>				

Se identificarán los principales obstáculos institucionales para la ejecución de esa articulación.	para realizar obras sociales.				
Se identificarán características territoriales que obstaculizan la ejecución de la articulación.					
Se identificarán los obstáculos derivados del relacionamiento con los otros actores.					
<b>10. ¿Son superables? ¿En qué condiciones? ¿Cuál es la disposición para hacerlo?</b>	Si se propone la realización de obras sociales, deberían ser realizadas en coordinación de los distintos patronatos. El alcalde si tiene la voluntad política de hacer un trabajo conjunto.		El no encuentra problemas con los demás alcaldes, sus prioridades son vialidad y agua potable.		
Se identificará estrategias de superación de los obstáculos y la voluntad para llevarlos a cabo.					
Se identificarán las características territoriales que posibilitarían la superación de los obstáculos.					
Se identificarán las características del relacionamiento con otros actores que posibiliten la superación de los obstáculos y la voluntad de hacerlo.					

**PROMOTORA SOCIAL**  
Jenny Vivero

Matriz n°1

Preguntas	Dimensión institucional D1	Dimensión territorial D2	Relacionamiento con otras instituciones gubernamentales D3	Relacionamiento con otros actores institucionales D4	Relacionamiento con la comunidad D5
<b>1. ¿Existe planificación del desarrollo del territorio?</b>	No hay plan. El plan de desarrollo se lo hizo en el 94,				



En esta dimensión se identificará si la institución posee una planificación propia	ya está caducado. Se realizan acciones en coordinación con los planteamientos del alcalde. Se coordina sobre la marcha.			
Se identificarán las características territoriales a las que responde el plan (nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial o comunitario)				
Se identificará si existe en el territorio alguna planificación, de quién y si fue compartida con otros				
Se identificará si existe participación y seguimiento de los planes				
<b>2. ¿Qué lugar ocupa lo social en esa planificación?</b>	Existe en la planificación anual una marcada prioridad de agua.			
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de la planificación institucional.				
Se identificará si la planificación social ha respondido a las diferencias territoriales identificadas				
Se identificará el espacio que lo social ocupa dentro de las otras planificaciones y la articulación existente en las mismas.				
<b>3. ¿Qué programas sociales se ejecutan en el territorio en donde y quiénes lo hacen?</b>	Existe el patronato que realiza las obras por autogestión. Clínica de rehabilitación.		INNFA: educación preescolar y guardería CONAMU, Ley de Maternidad.	Plan Internacional en la zona rural y otras ONG's como SWISAID que realizan participación de mujeres. ORI, instalaciones de salud, reforestación.
Se identificarán los programas sociales que están bajo la responsabilidad de la institución	Existe apoyo para operaciones de niños.			Existen programas con la casa curia y la jefatura de salud una casa de reposo para que las mujeres den a luz-
Se identificarán las características de los lugares donde se prestan los servicios				
Se identificará si existe relación entre las instituciones prestadoras de servicios y que relación se establece.				
<b>4. ¿Cómo lo hacen?</b>			Existieron varios	